AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. IEENSC- SAMC- 003- 2026

INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, la **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal** está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal**, Municipio de Corozal - Departamento de Sucre - en la Calle 32 N°30-30 Barrio La Concepción.

2. **LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DE ATENCIÓN:** Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual, en consorcio o en unión temporal interesadas en participar en el presente proceso de contratación serán atendidos en las instalaciones de la **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal**, Municipio de Corozal - Departamento de Sucre - en la Calle 32 N°30-30 Barrio La Concepción; La consulta del pliego de condiciones, demás documentos precontractuales y la presentación de observaciones deberá hacerse a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

3. **OBJETO DEL CONTRATO Y CANTIDADES A ADQUIRIR:**

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN Y DE UN MURO EN EL BLOQUE 0.15, EN EL ÁREA DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL

CANTIDADES A ADQUIRIR:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TRAZADO SOBRE TERRENO	M2	60
2	DEMOLICION CIMIENTO CONCRETO REFORZADO	ML	15
3	DEMOLICION MURO 0.20 BLOQUE CEMENTO	M2	30
4	EXCAVACION MANUAL MATERIAL COMUN	M3	180
5	RETIRO DE MATRIAL SOBRANTE DE EXCAVACION	M3	215
6	SOLADO CONCRETO 1:3:4 E=0.10	M2	60
7	MURO CONTENCION CONCRETO 3.000 PSI E=0.30 M (NO INCLUYE REF.)	M3	48
8	ACERO REFUERZO 60.000 PSI.	KG	1694,95
9	RELLENO MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADA RANA	M3	150

10	PLANTILLA CONCRETO 3.000 PSI E=0.08 M. # 2 (CON REF.)	M2	100
11	CUNETAS DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE CONFORMACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	1,08
12	CONCRETO 3.000 PSI COLUMNAS S=15x25	ML	12
13	ACERO REFUERZO 60.000 PSI.	KG	52,16
14	LEVANTE BLOQUE 0.15 (5 MPA) 14 x 19 x 39	M2	28,5
15	CONCRETO 3.000 PSI VIGA AEREA S=15x20	ML	15
16	ACERO REFUERZO 60.000 PSI.	KG	77,12
17	PAÑETE ALLANADO 1:6 E=0.02 M.	M2	75
18	ALFAJIA CONCRETO 3.000 PSI 0.20x0.08 #3 (CON REF.)	ML	15
19	PINTURA VINILO MUROS 3 MANOS	M2	4
20	GRANOTEX	M2	75

4. **MODALIDAD DE SELECCION:** Con fundamento en lo ordenado en la ley 1150 del 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015 la **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal**, adelantará un proceso de contratación por la modalidad de: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO**: Durante **DOS (2) MESES** contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

6. **FECHA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS:** los interesados en presentar propuesta lo deben hacer a más tardar en la fecha y hora establecida en cl cronograma. La propuesta se debe presentar a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II.

7. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial asciende a la suma de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($164.473.133,00) MONEDA CORRIENTE** y en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la entidad para la Vigencia 2026 existe una disponibilidad para Contratar la **CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN Y DE UN MURO EN EL BLOQUE 0.15, EN EL ÁREA DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE COROZAL**, certificado mediante Disponibilidad Presupuestal **No. 87 de fecha 27 de julio del año 2026** por valor de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS ($164.473.133,00) MONEDA CORRIENTE.**

8. **SUJECION Y ACUERDOS INTERNACIONALES O DE LIBRE COMERCIO:**

Acuerdo Comercial incluida	Entidad Estatal	Valor del proceso de	Excepción Aplicable	Proceso de Contratación

		Cubierta SI/NO	contratación superior al umbral del acuerdo comercial SI/NO	Al proceso de contratación SI/NO	Cubierto por el acuerdo Comercial SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	N/A	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		N/A	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	SI	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, "De los Acuerdos y Tratados Internacionales en materia de contratación pública", una vez verificados los criterios establecidos en la norma, se determinó: Que teniendo en cuenta la cuantía el proceso está limitado a las MIPYMES por lo tanto está dentro de las excepciones que trae el manual para el manejo de los Acuerdos comerciales en procesos de Contratación, expedido por Colombia compra eficiente a excepción de Guatemala (Ver lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales -14 Las convocatorias limitadas a Mipyme.)

9. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** APLICA.

10. **CONDICIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:** En el presente proceso de contratación podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual, en Consorcio o en Unión Temporal, que cuente con las capacidad jurídica, financiera y experiencia exigidas en los pliegos de condiciones. No estar incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de las que trata la Constitución, la ley 80 de 1993 y 1150 de 2007.

11. **SUJECION A PRECALIFICACIÓN:** La presente contratación no está sujeta precalificación.

12. **CRONOGRAMA:** La siguiente es la cronología del proceso a llevar por la **Institución Educativa Escuela Normal Superior de Corozal**:

Actividad	Fecha	Lugar

Publicación del aviso de convocatoria pública	3 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación estudios y documentos previos	3 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	3 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 3 de agosto al 11 de agosto de 2026	SECOP II; [ie.normalsuperiorcorozal @sucre.edu.co] o en [corozal -sucre- calle 32 N° 30- 30 barrio la concepción], asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación No. IEENSC- SAMC- 003-2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	12 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Del 3 de agosto al 11 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]

Plazo para manifestación de interés	Del 13 de agosto al 18 de agosto de 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP II]
Realización del sorteo	19 de agosto de 2026	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	19 de agosto de 2026	[Enlace SECOP I]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NO APLICA	[corozal -sucre- calle 32 N°30- 30barrio la concepción]
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	20 de agosto de 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	27 de agosto de 2026 hasta las 3:00 p.m.	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	27 de agosto de 2026 a las 3:30 p.m.	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación	31 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	**Desde:** 1 de septiembre **Hasta:** 3 de septiembre de 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	4 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NO APLICA	[corozal -sucre- calle 32 N°30- 30 barrio la concepción]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	7 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Firma del contrato	7 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	9 de septiembre de 2026	[corozal -sucre- calle 32 N°30- 30 barrio la concepción]
Aprobación de garantías	9 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP II]

13. **VEEDURIAS:** De conformidad con Ley 850 de 2003, las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en los sitios Web. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en la ley 1437 de 2011.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN FRANCISCO CASTILLO CANCHILA
RECTOR